

NOMBRE PASAJERO

SALAS/MELISSA

PASAJERO FRECUENTE N° DE TICKET

5449701962079

CLASE **ECONOMY** 



DESDE

LIMA (LIM) AEROPUERTO

J CHAVEZ INTL

**TERMINAL** 

ÚNICO

HACIA

CUSCO (CUZ)

AEROPUERTO A. VELASCO ASTETE **TERMINAL** 

ÚNICO

VUELO

LA 2021\*

HORA PRESENTACIÓN AEROPUERTO (31/DEC)

HORA PRESENTACIÓN PUERTA DE EMBARQUE

10:00

(31/DEC)

SALIDA

10:35

(31/DEC)

Por confirmar en aeropuerto

PUERTA

FILA / ASIENTO

(LIM)17 / A

\* VUELO OPERADO POR

**LAN PERU MKT LA2021** 

#### ESTA ES TU TARJETA DE EMBARQUE

Imprime dos copias, una para entregar en la puerta de embarque y guarda la otra por si nuestro personal a bordo la solicita.



#### Información importante

- Verifique si su ticket ya tiene pagada la Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA) llamando al Contact Center (01 213-8200) o acercándose a la oficina de LAN más cercana. De no tenerla pagada, deberá hacerlo en el aeropuerto.
- Revisa las políticas de equipaje y la información de elementos prohibidos para esta ruta, en LAN.com.
- Por razones operacionales, en algunos vuelos podría restringirse el equipaje de mano permitido en cabina.



## Servicios especiales

Si tienes alguna necesidad médica o requieres de atención especial para tu viaje, por favor comunícate con nuestro Contact Center o visita LAN.com para más



### ¿Llevas maleta?

Al llegar al aeropuerto, dirígete con la debida anticipación a los mostradores de LAN identificados como la frase "Entrega de equipaje / Bag Drop", con tu tarjeta de embarque impresa.



# ¿Sólo equipaje de mano?

Dirígete a la puerta indicada en tu tarjeta de embarque, con la documentación necesaria para tu viaje.

### Equipaje de mano (permitido por pasajero)



1 Pieza de equipaje

1 Artículo personal pequeño

0	Clase	Peso	
F	Premium Business	16 kg	
F	Premium Economy	- 3	
	Economy	8 kg	

- Para pasajes electrónicos, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia/La Haya junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios, en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como pérdida o averías del equipaje.
- El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada.
- El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.